



Master Universitario Estudios de las Mujeres y Desarrollo Profesional
Escuela Internacional de Postgrado
Universidad de Sevilla

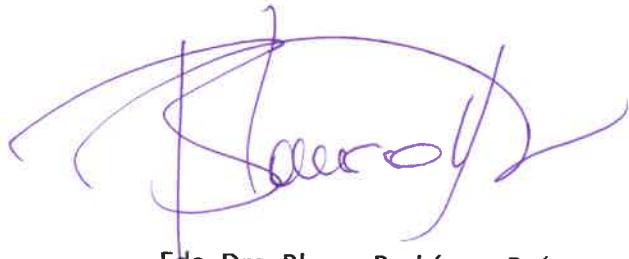
Dña. Blanca Rodríguez Ruiz, Coordinadora del Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional de la Universidad de Sevilla,

HACE CONSTAR:

Que la Comisión Académica del Máster (CAM), en su Reunión del 25 de mayo de 2025, ha acordado por unanimidad:

- 1- Aprobar las actas de las reuniones de la CAM celebradas los días 6, 10 y 25 de marzo de 2025.
- 2- Aprobar los horarios de clases y de las convocatorias de evaluación de las asignaturas del Master para el curso 2025-2026.
- 3- Proponer que, con la recuperación de la Asignatura A10: "Género, diversidad cultural y desarrollo territorial" para el itinerario *Violencia Hacia las Mujeres* (que pasaría a denominarse *Violencia Hacia las Mujeres y Políticas Públicas*), la asignatura A15: "Coeducación y orientación para la igualdad" deje de ser común a los dos itinerarios, para impartirse exclusivamente en el Itinerario *Intervención en Procesos Educativos*.
- 4- Proponer a la Prof. Rocío Garrido Muñoz de Arenillas su ingreso en la CAM, como coordinadora de TFM, tras la jubilación de su actual coordinadora, la Prof. Mercedes Sánchez-Apellániz, en septiembre de 2025.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Sevilla, el 25 de mayo de 2025.



Fdo. Dra. Blanca Rodríguez Ruiz
Coordinadora MEGyDP